Panamá, el Chocó y el canal

Anna Jagdmann
Universidad Libre de Berlín

1. Mapa y nación

En lo siguiente considero las representaciones cartográficas colombianas del territorio panameño. Al anunciar esto, no pretendo contar las historias tantas veces contadas de las relaciones colombo-panameñas o de los proyectos de canal a lo largo de la historia. Se trata, al contrario, de enfocar en los significados con los cuales están cargados los conceptos del territorio panameño del canal desde la visión colombiana; se trata de mostrar que a un nivel simbólico, la cartografía colombiana imagina el territorio de una manera determinada, y de analizar cómo logra hacerlo.

Con este fin, quiero hacer algunas aclaraciones acerca del sentido en el cual los mapas pueden ser símbolos. La suposición básica reside en que el mapa no es una representación objetiva del terreno porque los mapas funcionan como textos. ¿Por qué entonces parece que el mapa es la representación objetiva del terreno, cuando realmente significa algo? La clave es que los mapas se producen según reglas técnicas como las de la proyección, las convenciones, el color, el tipo y tamaño de fuente, etc., pero estas reglas técnicas tienen un trasfondo cultural. Esto se debe a una doble estructura semántica del mapa: la del mito como lo describe Roland Barthes. La aparente objetividad del mapa es producto de esta estructura. Según Barthes, encontramos el significado del mito detrás de un significante aparentemente neutro, objetivo y científico que se confunde con su referente, haciendo caso omiso que detrás de este significante hay otro signo, el signo arbitrario, que en nuestro caso es el mapa como producto cultural. Ya que el significado "mítico" se reviste de objetividad, aparentemente no puede ser examinado, dudado o interpretado, y hay que tomarlo como verdad objetiva.

La similitud entre el mapa y el mito cobija también las estrategias de representación. En primer lugar, ambos se dan como perspectivas impersonales que no dejan lugar a la duda. La impersonalidad del mapa es consecuencia de la perspectiva desde arriba, a vuelo de pájaro, que es una perspectiva total. En segundo lugar, el mapa es atemporal. Como dice el geógrafo en *El principito*, lo que el geógrafo escribe es eterno, y por no tener temporalidad, el mapa resiste a los cambios de la realidad. En suma, el mapa es un código, una norma que no permite la opción al "no". Desea un orden ideal de las cosas, por lo cual no importa que lo representado en ello sea una anticipación o un ideal, y no el estado de las cosas. Es un símbolo, un ícono. Debe distinguirse claramente entre las dos capas significativas del mapa: el mapa como medio de información, como mito, como símbolo, y el mapa como producto cultural. Como tal, ningún medio representativo se presta mejor que el mapa para simbolizar el concepto de la nación. El mapa del estado-nación es la formalización total de lo nacional. La combinación de texto e imagen, como lo es el mapa, resulta extraordinariamente apropiada para superficies de proyecciones subjetivas y metáforas, las cuales a la vez se pretenden verdad objetiva y absoluta.

Anderson define la nación como comunidad política imaginada como soberana y limitada. El mapa permite mostrar esto mejor que cualquier otra representación: permite imaginar la comunidad entre los ciudadanos que no se conocen entre sí, permite mostrar el territorio de la nación en sus límites, y permite mostrarlo como soberano frente a los vecinos. Y además, el mapa no necesita justificar estos significados porque los muestra como evidentes y objetivos. No hay, entonces, medio más apropiado que el mapa para representar la nación como verdad del presente, válida para todos, más allá de las opiniones políticas y desigualdades sociales.

2. Panamá en los mapas colombianos

En cuanto a nuestro caso de estudio, se pueden distinguir dos grandes fases marcadas por estrategias representativas muy distintas, y que están separadas por el año 1903. La primera fase está marcada por la casi total ausencia de construcciones cartográficas colombianas. Los conceptos del territorio panameño que existen a lo largo del siglo

XIX son importados desde Europa y América del Norte y llegan a Colombia con los exploradores extranjeros de las rutas del canal. Sin embargo, no producen ningún eco geográfico en el país. En Colombia, en el siglo XIX el discurso sobre el canal es principalmente un discurso de políticos, y en su origen se constituye como discurso jurídico que versa sobre los problemas legales de las concesiones a compañías extranjeras, pero no sobre el territorio.

Con la separación de Panamá, se abre una nueva fase. En este contexto, el año 1903 en realidad no marca un límite preciso de conceptos. La separación de Panamá se anuncia ya en los problemas de y con la compañía francesa y la creciente intromisión de los Estados Unidos. A mi modo de ver, no es enteramente adecuado hablar de un hito en 1903. Sin embargo, como este año adquirió cualidades simbólicas, mantengo la referencia.

En la fase posterior a 1903, entonces, el concepto colombiano del territorio panameño cambia, o mejor, empieza a existir. Es la pérdida que provoca el interés de la sociedad colombiana en el territorio panameño. El hecho de que el interés por Panamá es despertado por su pérdida, no lo podría expresar con más claridad Luis Armenta, defensor del canal que publica en las *Anales de Ingeniería* y el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*. Dice, en 1948: "Inmediatamente después del 3 de noviembre de 1903, solicité ... cinco gruesos volúmenes y unos cuarenta ejemplares de *Scientific American*" (Armenta 75)--sobre proyectos de canal en el istmo americano. La razón, en sus palabras, es la siguiente: "La separación de Panamá me indujo a conseguir toda la documentación técnica posible, que condujese al conocimiento completo de las posibles vías intermarítimas en nuestro territorio" (Armenta 76). Estas citan nos muestran algunas constantes del nuevo imaginario que surge a partir de la pérdida de Panamá. Uno, es la pérdida del territorio panameño que motiva el interés en Panamá. Dos, Panamá, esencialmente, es el canal, no un territorio: la pérdida del territorio provoca la búsqueda de documentación sobre *canales*, y lo importante no es el territorio, sino la posibilidad que ofrece: la construcción de un canal interoceánico. Y tres, como la pérdida se refiere al canal, y no al territorio panameño, se inicia la búsqueda de un sustituto, lo que sería un canal en el restante territorio colombiano.

La búsqueda por un canal colombiano mencionada por Armenta es una de las grandes estrategias de superación del trauma de la separación. Quiero mencionar de paso algunas otras, para luego concentrarme en lo que considero la estrategia más fuerte: la idea del canal colombiano en conjunto con la invención del Chocó como istmo. Tenemos, entonces, como una de las primeras estrategias la negación de la independencia panameña, aproximadamente hasta 1924, cuando Colombia reconoce a Panamá como estado independiente. En términos cartográficos, esta estrategia se revela en la representación de Panamá como parte de Colombia. Posteriormente, y en muchos casos hasta hoy día, la estrategia de la negación de la independencia panameña es reemplazada por la negación de la existencia panameña. Cartográficamente, Panamá no aparece, o aparece con muy pocos elementos, y en especial, muchas veces se suprime el nombre. En conjunto con estas dos estrategias representativas, otra consiste en la desviación del interés geográfico a otras regiones, en especial a los Llanos y a la Amazonía, que se descubren a finales del siglo XIX y principios del XX. Otra estrategia complementaria de la primera sería la afirmación de la superioridad colombiana y de la inferioridad panameña en múltiples sentidos, desde las posibilidades de hacer un canal hasta el valor moral del comportamiento de los dirigentes políticos.

3. El Chocó como sustitución de Panamá

Ya vimos que Panamá es sinónimo del canal, no de un territorio. Por consiguiente, para suplir la pérdida del canal, habría que hacer otro canal. Pero por definición, para hacer un canal interoceánico, se necesita un istmo, y el istmo se perdió. La idea de construir un canal en territorio colombiano a través del Chocó parte, entonces, de la suposición que el Chocó también es un istmo, y no cualquiera. En este sentido, Alberto Mendoza Morales, presidente de la Sociedad Geográfica de Colombia afirma en 1996 que el Chocó "representa una prolongación del istmo centroamericano en Suramérica, istmo legítimo, conexión entre Centro y Suramérica, umbral continental" (Mendoza Morales 31). En 1928, Belisario Arenas Paz, autor de un compendio geográfico, ya hablaba directamente de una parcial identidad territorial entre el Chocó y Panamá: "El territorio de la Intendencia del Chocó comprende una parte del istmo de Panamá, en los límites con la república de este nombre" (Arenas Paz 174). La pérdida de Panamá no solamente provoca el interés en Panamá, sino también en el Chocó, territorio ignorado hasta principios del siglo XX y considerado, hasta entonces, lugar infernal. La construcción del Chocó como istmo implica la

inversión de los signos. A partir de fines del siglo XIX el Chocó es convertido en un paraíso abandonado listo para explotar--y para construir un canal.

Que el Chocó haga una parte del istmo de Panamá--denominación ambigua por ser geográfica y política a la vez--significa que Panamá no se perdió del todo. La doble pertenencia del Chocó aquí postulada--parte del istmo centroamericano o de Panamá, pero también de la América del Sur--recibe una atención cartográfica muy clara. Los primeros dos mapas colombianos que representan el Chocó como parte del istmo son los mapas orográfico e hidrográfico de la geografía de Colombia de Eliseo Reclus, de 1893, titulados, respectivamente, "Orohidrografía de Colombia" e "Hidrografía". La traducción fue elaborada por Vergara y Velasco, así como los mapas. Se pueden considerar el inicio de una representación colombiana del Chocó como continuación del istmo de Panamá. Ya el recorte del territorio representado apunta hacia una integración del Chocó con Panamá y un acercamiento del istmo, o de los dos istmos, a la cordillera: ambos mapas son clasificados como mapas de Colombia, a pesar de que no aparezca el todo del territorio nacional de Colombia, sino solamente la parte occidental, y esta incompleta: falta la parte occidental de Panamá, que en el momento de la elaboración todavía hace parte de Colombia. Además, a través de los símbolos utilizados para las propiedades del terreno, la franja Panamá-Chocó que así se acerca al centro del mapa colombiano aparece como continua. En el mapa orográfico, por ejemplo, aparecen "tierras ardientes" con menos de 500 metros de altura, simbolizado por el fondo blanco del mapa. Además, aparecen como sucesión los nombres de las unidades orográficas--desde el "Istmo" y la "Serranía ístmica" por el "Darién" y la "Serranía de Baudó" al "Chocó (Alto) (Bajo)". De esta manera, también crean un efecto de continuidad visual y espacial. En el mapa hidrográfico, la continuidad se establece mediante el sombreado para la vertiente pacífica. Este sombreado se distingue de los símbolos usados para las otras dos hoyas, y es mucho más fuerte en cuanto a la atención visual que atrae.

Los dos mapas de Vergara y Velasco no son excepción, sino el inicio de una tradición representativa muy divulgada. Muy parecido a los mapas de Vergara es, por ejemplo, el "Croquis de unidades geológicas de Colombia" del Ministerio de Minas y Petróleos y el Instituto Geológico Nacional que data aproximadamente de la mitad del siglo XX (publicado en Pérez Arbeláez). Aparece todo el territorio colombiano, pero se mantiene, e incluso se refuerza, la representación de la continuidad de los dos istmos. Las unidades geológicas en la costa pacífica, que son varias, corren paralelas, aparecen en blanco y se distinguen frente al resto de las unidades geológicas de Colombia.

Sin embargo, no es tan obvio que el Chocó es un istmo. Un istmo, por definición, está situado entre dos mares. Del Chocó se puede afirmar esta condición solamente en un sentido muy limitado, y más bien con referencia al Darién, que no es tanto una noción territorial de Colombia sino de la Colonia. En la concepción del Chocó como prolongación del istmo, el límite occidental de éste no causa problemas conceptuales: se trata del Océano Pacífico. Pero del lado oriental no se cuenta con la presencia del Atlántico como en América Central. Quiere decir, el Chocó sería un istmo confinado por un mar solamente de un lado, y así, ya no sería un istmo. A base de esta circunstancia, el río Atrato, límite oriental del Chocó, es imaginado como sustituto y prolongación del Atlántico: es convertido en mar. Entonces, si el Atrato es un mar y el Chocó un istmo, el istmo centroamericano tiene un límite preciso con América del Sur, como explica Álvaro Rebolledo en 1930: "El río Atrato, que la [América del Sur] baña de sur a norte, tiene la singular distinción de marcar el límite geográfico de la garganta ístmica del continente y, por consiguiente, la frontera entre la América del Sur y la Central" (Rebolledo 314). Un escritor anónimo de principios del siglo XX incluso llega a *ver* el Atrato como mar mientras observa el río: "En mi mente desaparecieron las quince bocas del Atrato con sus barras y se me ocurrió que el río, por su horizontalidad donde las aguas parecen no moverse, fuese un simple brazo que el Atlántico ha internado en el Continente como buscando un encuentro con su hermano el Pacífico" (Anónimo 1910 146-147). Quiere decir, se invierte la dirección del agua: el Atrato no fluye hacia el Atlántico, sino el Atlántico se adentra en el continente, y, para decirlo así, fluye hacia el Pacífico.

En consecuencia, surge la pregunta si el Atlántico y el Pacífico no estaban unidos en una época geológica anterior, y de hecho esta teoría es muy divulgada aun hoy día. El istmo chocoano, según ella, antes de convertirse en istmo, habría sido un canal natural que unía Atlántico y Pacífico; construir un canal sería entonces reconvertir el Chocó

en su estado original. Según la teoría, el territorio del Chocó estaba separado del de Panamá mediante este canal natural, sustituido posteriormente por la serranía del Baudó que se levantó y hoy ocupa el lugar del canal natural.

Una serie de cuatro mapas, muchas veces reproducida hasta hoy día, titulada "Teoría de la formación de las hoyas hidrográficas del Chocó" en la *Geografía Económica de Colombia* de 1943 (Contraloría), trata de representar esta evolución geológica. En el primer mapa, "Las aguas confundidas de los dos mares tenían por límite una línea próxima a los cursos de los ríos Atrato y San Juan". Quiere decir, las riberas del Atrato y del San Juan no son riberas propiamente dichas, sino costa de mar, "la costa primitiva del Pacífico," tal como aparecen en el mapa. La costa del lado noroccidental sería la Serranía del Darién. Pero el mapa también muestra la línea costera actual en una línea punteada; el mar aparece en blanco, igual que la tierra firme. Entonces, ya en este mapa, tierra y mar son sobrepuestas, y "las aguas confundidas de los dos mares" aparecen como mar y como tierra a la vez: solamente las costas reciben una representación simbólica de mar, la cual también podría ser la representación de un río. Los dos ríos mencionados forman la "costa primitiva," no la costa definitiva, y a pesar de que esta antigua unión de los dos mares prefigure el proyecto de un canal artificial, es una formación preliminar que todavía no ha llegado a su destino territorial. El canal hecho por el hombre es un buen sustituto del canal natural porque permite no solamente el paso entre los dos mares, sino también la existencia del Chocó, formado por aluviones del Atrato: la *Geografía Económica* elogia el trabajo de los dos ríos que lentamente van aumentando la superficie terrestre de Colombia a expensas del mar porque arrastran detritus hasta el mar y de esta manera rellenan las bahías a las cuales desembocan. Las bahías, el Atrato y San Juan son lo que queda de la antigua unión entre Atlántico y Pacífico. Abrir un canal a través de este territorio que es un antiguo canal significa restablecer los valores de la naturaleza y a la vez mejorarla. El canal es la culminación del destino territorial del Chocó por la obra del hombre. En este sentido, ya Codazzi, en su geografía de Panamá, identifica el paso natural con el paso hecho por el hombre:

> Desde luego se recuerda que han transcurrido tres siglos y medio desde que Colón vino a buscar en este mismo punto el paso para seguir a las indias orientales, paso que la naturaleza había abierto, pero que después volvió a cerrar...y que después de tanto tiempo sólo hasta nuestros días se ha pensado en hallar la misma vía y en hacer lo que la naturaleza había hecho. (Codazzi 2002, 139)

El segundo y tercer mapa representan la "Emersión de la Cordillera del Baudó", y en el tercer mapa en especial se muestra la "Formación de dos grandes golfos." Hasta aquí, el Atrato y el San Juan todavía no existen como ríos. Ellos aparecen solamente en el cuarto mapa, en el cual aparece la "Formación de las hoyas hidrográficas de los ríos Atrato y San Juan." En este mapa, aparece además la frontera con Panamá, sin que se mencione a Panamá, y sin que la frontera tenga que ver con los procesos geológicos que representa. Hay que sustituir la separación natural de los dos territorios por una separación imaginaria. Este es el costo de la representación del Chocó como istmo: la frontera deja de ser tan clara, aunque siga siendo un límite natural por la Serranía del Darién. En este último mapa, se cierra el círculo con el primero: la línea que en el primer mapa aparece punteada ahora se ha convertido en costa de mar, y la costa de mar se convierte, por un lado, en frontera, y por otro, en una delgada línea negra: el Atrato. El Chocó es tanto unión por mar como unión por tierra: unión de los dos mares, el sueño nacional de Colombia, y unión de los territorios del Chocó y de Panamá, lo que justifica el Chocó como istmo y que a su vez son destinados a volver a unir los dos mares. Es la misma separación entre Colombia y Panamá que define la línea Atrato-San Juan como canal natural, unidos después por los procesos geológicos. La divisoria de aguas entre los dos ríos se convierte en la prolongación del istmo de Panamá en Colombia. Si el Atrato siempre hubiera sido río, no se podría hablar de un istmo. Su ancestro sí lo fue, y de esta manera queda justificado como mar. De esta manera, la línea Atrato-San Juan puede seguir siendo límite de un istmo, ya que en su origen hacían parte del mar. La importancia de esta transformación del paso natural en tierra de canales reside en el hecho de que un paso natural no puede atravesar un territorio, y que por consiguiente no puede ser poseído de la misma manera que un territorio, sobre todo en un país donde el concepto de los "territorios marítimos" es relativamente nuevo.

El Chocó constituye, entonces, el sustituto de Panamá para Colombia y cumple la función de tierra de canales. La identidad de Panamá y del Chocó incluso se extiende al estatus que tenían y tienen en el imaginario territorial colombiano: se trata

de espacios marginales y marginados. Cultural y geográficamente opuestos al concepto hegemónico de nación que establece como estándar el territorio montañoso y lo compara todo con él, Panamá y el Chocó, más que hacer parte integral del imaginario del territorio nacional, son espacios en función de este imaginario. Lo importante no son Panamá o el Chocó, sino la posibilidad de hacer un canal a través de estos territorios. El canal es convertido en proyecto nacional que uniría tanto los habitantes como el territorio, pero lo haría a expensas del territorio que atraviesa. Colombia sueña con un canal a cualquier costo, si fuera necesario, destruyendo el territorio que atravesaría el canal con bombas atómicas. Este canal convertiría Colombia en centro del mundo, sin transformar el imaginario territorial de la nación: los espacios marginales seguirían en el margen, mientras el centro del país se convertiría en el centro del mundo.

Bibliografía:

Anderson, Benedict. *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. 2a. edición London: Verso, 1991.

Arenas Paz, Belisario. *Guía geográfica de Colombia*. Bogotá: Imprenta de "La Luz", 1928.

Armenta, Antonio Luis. "Horas críticas para el Mundo Occidental." *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*, 8: 1 (1948): 78-81.

Arosemena, Justo. *Examen sobre la franca comunicación entre los dos océanos por el Istmo de Panamá*. Bogotá: Imprenta de José A. Cualla, 1846.

Barthes, Roland. *Mythologies*. Paris: Editions du Seuil, 1970.

Bateman, Alfredo D. "El Canal del Atrato". En *Historia extensa de Colombia. Volumen XXIV. Las ciencias en Colombia*. Bogotá: Ediciones Lerner, 1974. 313-363.

Brisson, Jorge. *Exploracion en el Alto Chocó*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1895.

"Canal del Atrato. Un viaje de recreo y una propuesta a los colombianos". *Revista de Colombia*, 5 (1910): 139-148.

Catecismo de geografía de la República de la Nueva Granada. Bogotá: Imprenta de J. A. Cualla, 1842.

Codazzi, Agustín. *Geografía física y política de la Confederación Granadina*. Vol. 6. Estado del Istmo de Panamá. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.

Codazzi, Agustín, Paz, Manuel María y Pérez, Felipe. *Atlas Geográfico e Histórico de la República de Colombia (Antigua Nueva Granada), el cual comprende las Repúblicas de Venezuela y Ecuador, con arreglo á los trabajos geográficos del general de ingenieros Agustín Codazzi ejecutados en Venezuela y Nueva Granada. Construida la parte cartográfica por Manuel M. Paz, Miembro de la Sociedad de Geografía de París y redactado el texto explicativo por el doctor Felipe Pérez, todo de orden del Gobierno Nacional de Colombia*. París: Imprenta A. Lahure, 1889.

Geografía económica de Colombia. Tomo VI. Chocó. Bogotá: Contraloría General de la República, 1943.

Gellner, Ernest. *Nations and Nationalism*. Ithaca: Cornell UP, 1983.

Mendoza Morales, Alberto. *El Canal Atrato-Truandó*. Bogotá: Sociedad Geográfica de Colombia / Ecoe Editores, 1996.

Pérez Arbeláez, Enrique. *Recursos naturales de Colombia. Su génesis, su medida, su aprovechamiento. Conservación y renovación. Dificultades naturales de Colombia y lucha contra ellas*. Segunda edición. Bogotá: Instituto Geográfico de Colombia "Agustín Codazzi", 1964.

Rebolledo, Alvaro. *Reseña historico-politica de la comunicación interoceánica con especial referencia a la separación de Panamá y los arreglos entre los Estados Unidos y Colombia*. San Francisco: Editorial Hispano-América, 1930.

Reclus, Eliseo. *Colombia. Traducida y anotada con autorización del autor por F. J. Vergara y Velasco*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1957 (1893).

Harley, J. B.. "Maps, Knowledge, and Power". En Cosgrove, D. y D. Stephen, eds.: *The Iconography of Landscape. Essays on the Symbolic Representation, Design and Use of Past Environments*. Cambridge: Cambridge UP, 1988. 277-312.

República de Colombia, Ministerio de Obras Públicas. *Canal del Atrato*. Bogotá, 1964.

Wyse, Lucien N. B. *Le Canal de Panama. L'Isthme Américain. Explorations; Comparaison des tracés étudiés. Négociations; État des Travaux.* Paris: Librarie Hachette, 1886.